



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Adriana

Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Presupuesto

Ciudad de México, febrero 15 de 2023

Oficio No. 5430/160/2023
Asunto: Suficiencia Presupuestal.

E.E.I. ANGÉLICA MARÍA HERNÁNDEZ TAPIA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA
PRESENTE

En atención al oficio 2610/0235/2023, en el que solicita se le informe si existe suficiencia presupuestal para que sea comprometida la cantidad de \$150,075.00 (Ciento cincuenta mil setenta y cinco pesos 00/100 M.N.) IVA incluido; Para la adquisición de Bolsa recolectora de succión-aspiración de secreciones desechables de 1000ml, en atención a la requisición R13-000060, con cargo a la partida 25401.

Al respecto, se autoriza suficiencia presupuestal por \$150,075.00 (Ciento cincuenta mil setenta y cinco pesos 00/100 M.N.) IVA incluido; Por lo que se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos del 2023 para los requerimientos a nivel institucional. Asimismo, le solicito atentamente se destine el recurso únicamente para el mismo concepto y en caso de no utilizar dichos recursos o ejercerlos en su totalidad, deberá reintegrarlos notificándolo mediante oficio a la brevedad posible.

Por lo anterior, se le exhorta a llevar el más riguroso apego a las siguientes medidas presupuestarias y hacerlas del conocimiento al personal a su cargo.

- Ejercer de manera eficiente y eficaz el presupuesto autorizado.
- El ejercicio y la administración de los recursos, deben realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.
- Conforme lo señala el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, se debe implementar medidas tendientes a la reducción del gasto y de ahorro, con la finalidad de que con menos recursos públicos, se alcancen los objetivos y metas establecidas.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

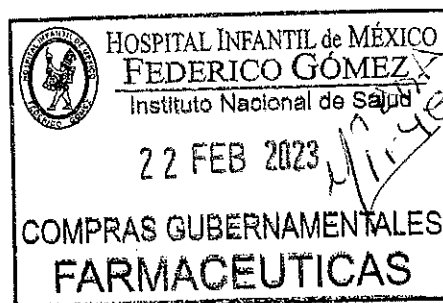
A t e n t a m e n t e

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE PRESUPUESTO

[Firma]
L. C. SERGIO FLORES GARCÍA

C.c.p. C.P. Cipriano Solís Badillo.- Director de Administración.
C.P. Luis Márquez Plata.- Subdirector de Recursos Financieros.
A.C.D.A. Graciela Villeda González.- Jefa del Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas.
L.A.I. Octavio Mejía Guzmán.- Jefe del Departamento de Almacenes.

LMP/SFG/omp



[Firma]



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA